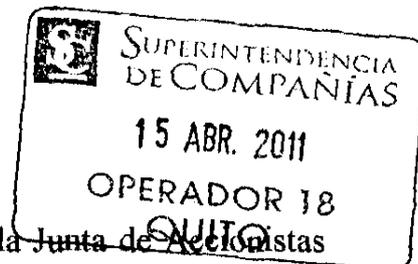


INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO S. A.
CIUDAD.



Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.010, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Cabe indicar que la compañía no ha tenido movimiento operativo los últimos cuatro años. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

3- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.010 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y, a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE POLIMUNDO TURISMO S. A.

INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2009	2010
Corriente	Activo Corriente 2,009	179	0,12	0,12
	Pasivo Corriente 2009	1.531		
	Activo Corriente 2,010	179		
	Pasivo Corriente 2,010	1.531		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,009	1.531	855,31%	855,31%
	Total Activo año 2,009	179		
	Total Pasivo pte año	1.531		
	Total Activo pte. año	179		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Pérdida neta año 2,009	0	0,00%	0,00%
	Patrim. Inicial año 2,009	-1.352		
	Pérdida neta pte. año	0		
	Patrim. Inicial pte. año	-1.352		
Rendimiento sobre ventas	Pérdida neta año 2,009	0	0%	0%
	Ventas netas año 2,009	1		
	Pérdida neta pte. año	0		
	Ventas netas pte. año	1		
Capital de Trabajo	Activo corriente año 2,009	179	-1.352	-1.352
	Pasivo corriente año 2,009	1.531		
	Activo corriente pte. año	179		
	Pasivo corriente pte. año	1.531		



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

15 ABR. 2011

OPERADOR 18
QUITO

En lo que se refiere a los índices financieros en general estos no han variado con relación al año pasado, en vista de que la compañía no ha tenido movimiento operativo los cuatro últimos años, y como consecuencia no existe ni ganancia ni pérdida. Cabe mencionar que la compañía tiene un patrimonio negativo de \$ 1.352,48 y por tal motivo se encuentra en causal de disolución.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



LIC. LUIS SANTANDER S.
COMISARIO C.P.A. 11.166

